

ACREDITACIÓN DEL TÍTULO

El proceso de acreditación se estructura en dos etapas: la visita externa y la acreditación:

- La visita externa: es la comprobación in situ del funcionamiento de la titulación, que queda reflejado en el informe de visita externa.
- La acreditación: es la emisión, por parte de la comisión específica para ámbito, del informe de valoración del funcionamiento de la titulación, el informe de acreditación, a partir de todas las evidencias de que AQU Catalunya dispone, especialmente el informe de visita externa.

Siguiendo con lo que dice la AQU, "los estándares de evaluación se corresponden con seis dimensiones, relacionadas con los procesos previos de verificación y seguimiento.

Estas dimensiones tratan sobre:

- la calidad del programa formativo,
- la pertinencia de la información pública,
- la eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación,
- la adecuación del profesorado en el programa formativo,
- la eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje y
- la calidad de los resultados del programa formativo.

En el mes de marzo de 2016 Euroaula constituyó su comité de evaluación interno, quien fue el encargado de redactar el auto informe que se presentó a AQU a finales del mes de julio de 2016. En este informe, Euroaula trata sobre las seis dimensiones mencionadas anteriormente, además de hacer una presentación del centro en la primera parte. Adicionalmente, Euroaula ha planteado un plan de mejoras que queda recogido en un documento, y que es la base de los próximos informes de seguimiento del centro, tal y como recoge el SGIC (sistema general interno de calidad).